



ESTADO LABORAL No. 033.-

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MP
01	2013-00210-01	ORDINARIO LABORAL	WILFRIDO MANUEL HERNÁNDEZ SIERRA	COOPASAI Y OTROS	05/08/2021 AUTO	Dr. JAVIER AYOS

San Andrés, Isla, seis (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021), la anterior providencia se fija en Estado por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las 05:00pm, en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11556 del Consejo Superior de la Judicatura.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General